



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005013-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente desde la denuncia sobre la polución atmosférica en la localidad de San Pedro de Trones (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005013, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente desde la denuncia sobre la polución atmosférica en la localidad de San Pedro de Trones (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

### ANTECEDENTES

La presencia de naves de laboreo de pizarras en el pueblo leonés de San Pedro de Trones, perteneciente al ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez, implica el continuo tránsito de maquinaria pesada por las pistas abiertas en torno a esta localidad. Las intensas nubes de polvo que levantan se depositan en las casas, los huertos, los parques infantiles en enormes cantidades. Además, esta peligrosa contaminación se agrava con el sistema de extracción del polvo de pizarra de las propias naves. Esta situación se sufre desde hace años y supone un riesgo sanitario importante para los vecinos, al punto de que ya abundan los casos de silicosis. En octubre del año pasado, la Junta Vecinal denunció los hechos ante



la Guardia Civil y el registro de la Delegación Territorial en León, con referencia de Entrada 20131500011457.

## PREGUNTA

**¿Qué medidas ha adoptado en los meses transcurridos desde la denuncia de los hechos la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para dar solución a la grave polución atmosférica que padecen los vecinos de esta población?**

Valladolid, 10 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez